

uadymun

2021



Comité de Crisis

Manual de las delegaciones

COMITÉ DE CRISIS

ÍNDICE

CARTA DEL RECTOR.....	3
CARTA DE LA SECRETARIA GENERAL.....	4
CARTA DE LA MESA.....	5
INFORMACIÓN DEL COMITÉ	6
TEMA.....	7
PREGUNTAS GUÍA.....	13
DESCRIPTIVAS DE LOS PERSONAJES.....	14
DOCUMENTOS DE CONSULTA.....	18
GLOSARIO.....	19
REFERENCIAS.....	22
GUÍA I : DOCUMENTO DE POSICIÓN.....	24
EJEMPLO DE DOCUMENTO DE POSICIÓN.....	26
GUÍA II: DIRECTIVAS.....	28
EJEMPLO DE DIRECTIVA.....	31
GUÍA III: DISCURSO PARA LA LISTA DE PERSONAS ORADORAS.....	32
CONTACTO DE LA MESA.....	34

CARTA DEL RECTOR

Delegadas y delegados del Modelo de Naciones Unidas de la Universidad Autónoma de Yucatán (UADYMUN) 2021,

Me complace darles la más cordial bienvenida a la VII edición del UADYMUN, evento que por segunda vez se realiza en modalidad virtual, mediante herramientas digitales. Les felicito por haber tomado la decisión de participar en este evento en el que aprenderán diversos temas y tópicos de la agenda mundial a la vez que desarrollarán diversas competencias como comunicación, negociación, trabajo en equipo, resolución de problemas, entre otras.

Uno de los principales objetivos de nuestra Universidad es la formación integral de ciudadanas y ciudadanos internacionales altamente competentes, autónomos, respetuosos de los derechos de los demás, emprendedores y promotores del cambio, con una perspectiva global, conscientes de su responsabilidad social y sus impactos en el desarrollo sostenible de la sociedad. Asimismo, buscamos contar con una comunidad intercultural de aprendizaje, abierta al cambio, a la colaboración y al intercambio académico, con una perspectiva global en la cual se privilegia el compromiso con el desarrollo sostenible, la inclusión, la equidad, la promoción de los derechos humanos y la no discriminación, la práctica cotidiana de los valores y principios universitarios.

Por ello, consideramos que UADYMUN es un excelente espacio para contribuir al logro de estos objetivos y complementar la formación que reciben en sus respectivos programas educativos.

Una felicitación muy cordial al comité organizador del UADYMUN 2021 por todo el esfuerzo, dedicación y entrega para hacer posible esta edición del evento. Apreciamos mucho su trabajo y reconocemos su compromiso y responsabilidad con su formación y la de sus compañeras y compañeros.

Exhorto a las y los participantes a aprovechar al máximo este evento, a participar activamente en alguno de los 12 comités y a plantear soluciones creativas e innovadoras para el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) planteados por la ONU.

Enhorabuena y que disfruten el UADYMUN 2021,

Dr. José de Jesús Williams

Rector

CARTA DE LA SECRETARIA GENERAL

Delegada o delegado,

Hoy, eres una parte esencial de la séptima edición del Modelo de Naciones Unidas de la Universidad Autónoma de Yucatán, UADYMUN 2021, así que te doy la bienvenida a una de las mejores experiencias que podrás vivir.

Me emociona saber que decidiste ser parte de la experiencia UADYMUN, la cual no solo consiste en los días del modelo, sino en una serie de actividades y dinámicas que fueron realizadas para ti, con el propósito de poder ayudar en tu preparación para lo que se llevará a cabo en los próximos días, en dónde es importante conocer, comentar y reflexionar sobre temas internacionales, sociales y de los objetivos de desarrollo sostenible y qué mejor que aprender divirtiéndote y conociendo a diferentes personas que comparten los mismos gustos que tú.

Sin duda, nuestra generación ha decidido ser el cambio, pero para ello es necesario poder llevar un diálogo responsable de las problemáticas a las que nos enfrentamos día con día desde diferentes perspectivas. No importa en qué año escolar te encuentres, tu edad o qué estés estudiando, un Modelo de Naciones Unidas es para todo tipo de personas, la diversidad de opiniones y áreas en las que se desempeñan cada una de las que forman parte de esto es lo que nos lleva a la obtención de un mejor panorama de las situaciones a través de nuevas ideas.

Si es tu primer modelo, quiero decirte que no dejes que los nervios te traicionen, el primer paso ha sido inscribirte, todas las personas que formamos parte de esta comunidad hemos estado en el mismo punto que tú, si ya llegaste hasta aquí, has de las sesiones un espacio de discusión en donde puedas aportar todas las ideas, propuestas y contagiar a las demás delegaciones a buscar soluciones. Si ya tienes experiencia, disfrútalo de inicio a fin, aplica todos tus conocimientos y habilidades para hacer de las sesiones una discusión interminable, conoce y escucha a las demás delegaciones y espero que este no sea “tu último modelo”.

Reconozco el esfuerzo de cada una de las delegaciones, secretariado, comité organizador, sin ustedes, esto no sería posible, sé que cada una ha puesto su corazón en este proyecto. Aprovechen, disfruten, hagan suyos estos espacios para **alzar la voz**.

C. Jacqueline Guadalupe Molina Cen

Secretaria General

CARTA DE LA MESA

Estimadas delegaciones,

Es un honor y un gusto darles la bienvenida a esta edición del Modelo de Naciones Unidas UADYMUN 2021. Es muy gratificante ver a tantos jóvenes con ansias de participar en estos ejercicios que contribuyan positivamente a su formación como personas. Es nuestra esperanza que ustedes salgan de este modelo el día de la clausura con nuevos conocimientos, habilidades mejoradas, y posiblemente con amistades nuevas, o reforzadas.

Los Modelos de Naciones Unidas plantean la oportunidad de no solo experimentar el trabajo de la diplomacia entre Estados, sino también de conocer a personas de las cuales podemos aprender mucho. Formar estos círculos sociales que nos ayudan a crecer como personas es un aspecto muy importante al participar en este tipo de eventos. Por lo tanto, los tres integrantes de la Mesa, esperamos que esta edición sea así de fructífera para ustedes. Confiamos en su gran capacidad como delegaciones, al representar a estos icónicos personajes históricos, cruciales para un suceso tan intrincado, como lo es el ataque del 11 de Septiembre.

Después del 9/11, el escenario internacional cambió para siempre, así como los paradigmas que guían la discusión pública y la formulación de políticas. La manera y el discurso utilizados en la narrativa y en la respuesta ante la situación definirían el acontecer político en los Estados Unidos y la mayoría de los países de occidente en las décadas posteriores.

Es fundamental que al revisar los sucesos, tengan en cuenta que es crucial comprender qué decisiones y narrativas desembocaron en consecuencias contraproducentes, para así aprender del pasado y no repetir aquello que no debió suceder, o que, ahora sabemos que pudo haber sido diferente. Con esto, podemos ganar perspectivas que nos permitan reconsiderar la forma en la que tratamos y pensamos sobre los asuntos que están presentes en nuestro día a día, de modo que podamos ser todos y todas agentes de cambio positivo.

Asimismo, esperamos que en el trabajo conjunto de las delegaciones, impere el diálogo, la negociación de buena fe, y el compañerismo, y que salgan con más amistades que con las que entraron. Será una experiencia que no olvidaremos, y ojalá ustedes tampoco.

C. Carlos García Gutiérrez, C. Enna Álvarez Sauri, C. Mariana Vargas González

Mesa del Comité de Crisis

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONSEJO DE SEGURIDAD NACIONAL ESTADOUNIDENSE

La formulación exitosa de políticas de **seguridad nacional** se basa en un análisis cuidadoso de la situación, incluidos factores diplomáticos, económicos, de **inteligencia**, militares y de moral. Basándose en una evaluación integral, los líderes gubernamentales intentan alcanzar sus objetivos a través de los instrumentos de política más apropiados, ya sea militares, diplomáticos, económicos, basados en los servicios de inteligencia, o una combinación de múltiples.

Antes de la Segunda Guerra Mundial, los presidentes de Estados Unidos de América carecían de apoyo organizativo formal para integrar políticas de seguridad; se apoyaban en arreglos *ad hoc* y grupos informales de **asesores**. Sin embargo, a principios de la década de 1940, las complejidades de la guerra global y la necesidad de trabajar junto con los países aliados llevaron a procesos más estructurados de toma de decisiones de seguridad nacional para garantizar que los esfuerzos del gobierno se centrarán en los mismos objetivos. Había una necesidad cada vez más evidente de una entidad organizativa que apoye al presidente en la búsqueda de objetivos con múltiples factores, militares y diplomáticos. Esta necesidad perdurará por mucho tiempo después, con el surgimiento de la guerra fría y las subsecuentes amenazas para la seguridad de los Estados Unidos (Congressional Research Service, 2021).

Establecido en 1947 por el presidente Harry Truman como parte de la Ley de Seguridad Nacional, después de meses y años de negociaciones formales e informales dentro y entre los poderes ejecutivo y legislativo del gobierno federal, el **Consejo de Seguridad Nacional** (National Security Council, NSC por sus siglas en inglés) es un cuerpo de personas asesoras, miembros del gabinete, y personal del gobierno federal a la disposición del presidente de los Estados Unidos para la atención de situaciones que conciernen a la seguridad nacional y la **política exterior** del país. Tiene la función de aconsejar al Presidente con respecto a la integración de políticas nacionales, extranjeras y militares relacionadas a la seguridad nacional para que los servicios militares y los demás **departamentos** y **agencias** del Gobierno cooperen y trabajen conjuntamente de manera más eficaz en asuntos relacionados con la seguridad nacional.

Asimismo, el consejo debe evaluar y valorar los objetivos, compromisos y riesgos de los Estados Unidos en relación con su poder militar actual y potencial, en interés de la seguridad nacional, con el propósito de hacer recomendaciones al Presidente al respecto, así como considerar políticas sobre asuntos de interés común para los departamentos y agencias del Gobierno preocupados por la seguridad nacional, y hacer recomendaciones al Presidente en relación con el mismo.

Aunque el Congreso creó un amplio **marco legal** para el sistema del Consejo en 1947, el presidente determina en última instancia su forma e influencia (Sec. 3021 - National Security Council).

Lo integran estatutariamente el Presidente, el Vicepresidente, el Secretario de Defensa, y el Secretario de Estado. Más miembros pueden ser convocados según la situación lo amerite, siendo miembros comunes el Consejero de Seguridad Nacional y el Presidente del Estado Mayor Conjunto, entre otros. En pocas palabras, lo componen las máximas autoridades en materia de defensa, seguridad y asuntos internacionales después del presidente (Sec. 3021 - National Security Council).

TEMA: ATENTADOS DEL 11 DE SEPTIEMBRE Y LA RESPUESTA DEL CONSEJO DE SEGURIDAD NACIONAL ESTADOUNIDENSE

Los atentados del 9/11 suponen un suceso sin precedentes por su magnitud a nivel internacional. El atentado definiría la corriente ofensiva posterior que organizaciones terroristas similares usarían para la consecución de sus fines: el **terrorismo** organizado internacionalmente contra objetivos civiles. Los desafortunados sucesos del 11 de septiembre marcarían una tendencia que iría al alza en la década posterior, en la que estos grupos perpetraron atroces ataques contra civiles en países desde el Oriente Medio hasta Occidente, con el fin de asestar golpes y ejercer presión contra sus gobiernos, y mandar siniestros mensajes.

Una característica que definió históricamente la respuesta del Consejo de Seguridad Nacional, y definirá también el trabajo de las delegaciones en su representación, es la naturaleza multifactorial y de vertiginoso cambio de la situación. Conforme se desarrollaron los hechos, desde que el Presidente recibe la confirmación del segundo impacto y reconoce públicamente que se trata de un ataque deliberado, hasta el final del día siguiente, los temas de trabajo del Consejo se fueron actualizando constantemente, atendiendo cada situación de relevancia mayor que se presentó.

Descripción del Ataque

El atentado múltiple ocurrido el 11 de septiembre de 2001 contra el **Pentágono** y las torres del **Centro Mundial de Comercio** (WTC) en Estados Unidos, perpetrado por la organización terrorista Al Qaeda, marcó el curso de la historia de los Estados Unidos y el mundo entero. En la mañana de aquel martes, cuatro aviones comerciales, los vuelos 11 y 77 de American Airlines y los vuelos 175 y 93 de United Airlines, fueron secuestrados sobre los cielos del país por 19 individuos afines al grupo Al-Qaeda. Los vuelos American 11 y United 175 despegaron de Boston con destino a Los Ángeles a las 7:59 y 8:14 respectivamente.

Por otro lado, el American 77 partió a las 8:20 de Washington D.C hacia el mismo destino, y el United 93 finalmente despegó a las 8:42 de Newark, con dirección a San Francisco. Dos minutos después de que el cuarto avión estuviera en el aire, el American 11 colisionó en la torre norte del WTC. A las 9:03 la Torre Sur fue impactada por el United 175. Para ese entonces, el American 77 se encontraba ya secuestrado, y en camino hacia el Pentágono.

Por último, el United 93, dirigido por sus secuestradores hacia Washington D.C, cuyo objetivo era la Casa Blanca o el Congreso, se estrelló en los campos de Pennsylvania a mitad de su trayecto a las 10:03 gracias a una revuelta de las personas a bordo que logró frustrar el ataque. A las 10:28 AM, la torre norte se derrumbó, como también lo había hecho la torre sur media hora antes, y las demás aeronaves habían impactado ya. Escombros de la torre norte causaron daños graves en el edificio aledaño del WTC 7, generando incendios que terminarían por dañar la integridad estructural del edificio. Este se derrumbó a las 5:21 P.M.

Repercusiones del Ataque

Con la destrucción de los 4 aviones, 3 de los edificios del WTC y el impacto en el Pentágono, 2977 víctimas perdieron la vida y más de 25 mil heridas quedaron heridas (entre pasajeros, empleados del gobierno y departamento de defensa, civiles, y personal de la policía y departamento de bomberos de Nueva York). (National Commission on Terrorist Attacks, 2004)

Si bien el terrorismo internacional, especialmente los ataques perpetrados por Al Qaeda ya tenía un negro historial tanto en suelo estadounidense como contra sus elementos y representantes alrededor del mundo, registrando varios ataques mortales contra sus embajadas (en el este de África en agosto de 1998), activos militares (contra el destructor USS Cole en octubre del 2000), y contra el mismo Centro Mundial de Comercio años antes, cuando en 1993 una bomba explotó en el estacionamiento del complejo, nunca se había registrado un ataque de esta magnitud, que puso en escala el poder de los grupos terroristas a nivel global, cuando el terrorismo definitivamente pasó de ser una amenaza en cuyo rango no se encontraban los Estados Unidos continentales, a una que podía poner en serios aprietos al gobierno estadounidense y causar graves daños a su población.

El impacto en la sociedad y el gobierno de los Estados Unidos fue de gran magnitud, al tener que responder a una crisis que puso en jaque la estabilidad y seguridad del pueblo estadounidense y sus instituciones. La crisis generada por los atentados de aquella fatídica mañana no se limitan a los daños materiales inmediatos causados por los impactos, sino también a una amenaza generalizada a la seguridad nacional estadounidense, con la urgencia de garantizar la seguridad de los tres poderes de gobierno, las diversas agencias federales, y los demás centros urbanos de mayor importancia para el funcionamiento de la sociedad.

De igual manera, a escasos instantes de los impactos en el Centro de Comercio Mundial, y después de confirmarse que no se trataba de un accidente, así como de recibir múltiples reportes verosímiles de secuestros en vuelos, la **Administración de Aviación Federal (FAA)** prohibió el despegue de otros aviones, dejando a cientos de aeronaves varadas en tierra, cargadas de pasajeros, y a muchas más en el aire, dejando a las autoridades con la monumental tarea de monitorearlos, siendo estos aviones potenciales amenazas. Las líneas de comunicación, primero con la FAA, y luego a través de los aeropuertos y las respectivas aerolíneas supuso un obstáculo para la rápida y eficaz comunicación necesaria para lidiar con tal peligro.

Aproximadamente una hora después de los impactos, los Centros de la FAA notificarían al Sector de Defensa Aéreo del Este (NEADS) de que uno de los vuelos secuestrados se dirigía a Washington D. C., sumando a la urgencia de la situación. Adicionalmente, había vuelos internacionales que recientemente habían salido hacia los Estados Unidos, y entre ellos, una cantidad considerable no tenían suficientes recursos para regresar a su lugar de origen. Esos aviones también supusieron un reto para el gobierno de los Estados Unidos, al tener que gestionar con otros gobiernos sus nuevos destinos, y en general la respuesta a semejante situación.

Posibles Respuestas al Ataque

Hacia las tres de la tarde, los servicios de inteligencia le notificaron al Presidente que se tenía certeza sobre el grupo responsable del ataque. Para la respuesta y represalia de los Estados Unidos contra el grupo, se consideraron tres opciones principales:

1. No tomar acción militar, pero tomar acciones diplomáticas, económicas y políticas contra el grupo, sus afiliados, y las condiciones que les permiten operar y existir, como implementar programas para reducir el extremismo, la pobreza y la corrupción en el extranjero y aplicar sanciones económicas y otras presiones a las organizaciones y países que apoyan al grupo. El gasto del dinero de los contribuyentes del presupuesto federal en la respuesta será mínimo, y el costo humano casi inexistente,
2. Una campaña militar específica y limitada, dirigida contra los líderes del grupo responsables del 11 de septiembre mediante el uso agresivo de inteligencia y activos militares para detener o matar a terroristas específicos. Implicaría el despliegue de una cantidad considerable de recursos y efectivos militares, así como el gasto de cuantiosos recursos económicos para el financiamiento de las operaciones de inteligencia y ataque. También se preverá el uso de tecnologías y armamento avanzados para llevar a cabo el tipo de operaciones necesarias para eliminar a determinados individuos,
3. Una guerra a gran escala contra el grupo, sus afiliados, y todos aquellos que les brinden asilo. Se buscaría la neutralización, desmantelación y eliminación de la estructura operacional del grupo en todos sus frentes, así como de su liderazgo. También se consideraría un despliegue masivo de efectivos y recursos militares y la planificación de toda una estrategia de guerra, con objetivos concretos a realizar, así como las posibles implicaciones y consecuencias de una operación de tal magnitud, en el costo económico y humano, tanto en la población local como en las tropas estadounidenses, y las repercusiones en la estabilidad de la región.

Descripción de Al Qaeda

Desde los inicios de la crisis, diversas figuras, como el encargado de la oficina

antiterrorista Richard Clark, ya tenían sospechas de que los responsables del atentado eran personas directamente relacionadas con Al Qaeda. Este grupo terrorista representaba una amenaza desde años antes de que esta tragedia sucediera, pero la amenaza que representaba no había sido tomada con suficiente seriedad hasta ese momento. (Harris, 2011)

Al Qaeda es la primera organización terrorista global que existió. Esta surge como consecuencia de la guerra de Afganistán y la Unión Soviética en los años 80s. En ese enfrentamiento personas de diversas nacionalidades (especialmente de Egipto, Arabia Saudita y Yemen) se trasladaron a la zona de conflicto para apoyar a los afganos, pues consideraban que un yihad, es decir, una guerra santa, se había desatado. Al tener a tantas personas de diferentes nacionalidades en el campo de batalla, la guerra se había vuelto desorganizada; fue entonces cuando un hombre llamado Osama Bin Laden entró en escena. Él se encargaba de anotar el nombre y origen de los combatientes en un registro denominado Al Qaeda que significa “la base” o “la lista”.

Durante el conflicto la gente se vio radicalizada con facilidad y tuvieron acceso a un entrenamiento militar de primer nivel. Afganistán resultó ser victoriosa en la guerra; dando esperanzas a los combatientes de que sus enemigos occidentales podrían ser derrotados. En 1988, Al Qaeda fue fundada oficialmente con el fin de expandir el movimiento de resistencia contra las fuerzas soviéticas en Afganistán, mediante la conformación de un movimiento **panislámico** con la cooperación activa de los Estados Unidos a través de Pakistán.

Impacto de Al Qaeda

En Febrero de 1998, Osama Bin Laden junto a otros líderes de Al Qaeda publicaron un fatwa desde su base en Afganistán para el periódico World Islamic Front. Un fatwa es una interpretación de la ley islámica hecha por una autoridad islámica (cabe recalcar que ninguno de los líderes de Al Qaeda eran eruditos de la ley islámica).

En este fatwa ellos declararon que América estaba en una guerra en contra de Dios y sus mensajeros y alentaron a la comunidad islámica a plantarse en contra de cualquier Americano que sea posible. “Nosotros no diferenciamos entre militares y civiles. Hasta donde sabemos todos son objetivos”. (National Commission on Terrorist Attacks, 2004).

Después de esa clara amenaza, no es sorpresa que hayan sido los autores de diversos ataques terroristas alrededor del mundo y que, eventualmente, se descubriera que estuvieron detrás del 9/11. Inmediatamente después del atentado, se empezó a discutir un posible ataque en contra de Afganistán e Irak. En el caso de Afganistán, se le acusaba a los Talibanes (grupo que controlaba gran parte del país) de esconder y proteger al líder de Al Qaeda, Osama Bin Laden, el cual era el autor de los atentados, dando origen a la guerra de Estados Unidos en Afganistán en Octubre de 2001. (BBC Mundo, 2019).

En el caso de Irak, existía la sospecha de que este país y su presidente estaban conectados de alguna manera con Al Qaeda y que poseían algún tipo de **arma de destrucción masiva**. (American Political Science Association, 2005) Por estas y otras razones, en 2003 empezaría una guerra en contra de Irak; aunque, al principio de las discusiones en el Consejo de Seguridad Nacional se quería tomar acción tanto en contra de Afganistán como de Irak. (Birdis Ted, 2004)

Respuesta del Consejo de Seguridad Nacional

Al día siguiente la destrucción había terminado ya, pero continuaba una intensa sensación de inseguridad y un malestar general, además de todas las consecuencias directas e indirectas del ataque múltiple. El shock fue generalizado entre la población y funcionarios públicos por igual. Sin embargo, el mundo no se detuvo, y como resultado del ataque, así como producto de la dinámica del funcionamiento diario de la sociedad estadounidense, hubo situaciones por atender. Las nubes de polvo producto del derrumbe de la torre norte y sur y el humo de los incendios (a pesar de haberse disipado para ese entonces en buena medida) supusieron una amenaza para la salud pública de las personas en zonas aledañas al impacto de los aviones en el Centro de Comercio Mundial. También, las autoridades se enfrentaron a la restauración de la aviación y el espacio aéreo, cerrado el día anterior para vaciar los cielos de aeronaves civiles. De manera similar, la apertura de los mercados financieros debió ser atendida. El impacto de un ataque premeditado y certero contra el corazón de las actividades comerciales de Estados Unidos fue considerable en los mercados financieros. Además, el gobierno debió buscar la manera de garantizar la seguridad fronteriza. El ataque pareció haber terminado, pero se desconocía si había planes o intenciones de otro, puesto que fueron extranjeros quienes los perpetraron, se necesita más seguridad en las fronteras del país.

Después de que el Consejo discutió y acordó sus recomendaciones de estrategia para la represalia de los Estados Unidos contra los responsables y sus afiliados, la Casa Blanca solicitó que se evalúen las opciones para la formación de una coalición internacional para la cooperación en la implementación de su estrategia. La gestión y conformación de dicha coalición fue un asunto de gran importancia para el Consejo de Seguridad durante su respuesta a la crisis, al tener que evaluar las opciones y sopesar las alianzas de los Estados Unidos.

La crisis deberá ser atendida por el Consejo Nacional de Seguridad, en calidad de asesores del Presidente. Las y los participantes encarnarán a los hombres y mujeres que participaron en el Consejo y demás reuniones para responder a la situación, investigando las respectivas áreas de especialidad de cada uno y una, de modo que puedan aportar a la discusión desde su esfera de conocimiento y responsabilidad. Todos y todas en su papel, deberán proponer las medidas que consideren adecuadas, compartir sus consideraciones y opiniones, y llegar a acuerdos sobre qué acciones deberá tomar el gobierno de los Estados Unidos en concreto.

Deberán planear respuestas gubernamentales, contando con las instituciones y poderes del Estado americano a su disposición, siempre y cuando sea con el consentimiento del Presidente y su staff ejecutivo. El consenso es crucial para el trabajo del Consejo. El Presidente y su staff ejecutivo, siguiendo las funciones de la mesa, dirigirán la discusión, estableciendo los temas a atender, señalando aquello donde se deba hacer énfasis, informando de situaciones emergentes, entre otras cosas.

La respuesta ante la crisis del 11 de Septiembre representa un reto extraordinario para las personas que decidan participar en el Comité de Crisis, puesto que la carrera no será únicamente contra el reloj, sino contra las circunstancias que suceden en tiempo real, y que tuvieron consecuencias históricas. Por sus repercusiones, tanto inmediatas, como la invasión a Afganistán (la guerra más larga que Estados Unidos ha peleado), como en problemáticas más profundas (la expansión de los poderes de los gobiernos sobre las libertades individuales en aras de la seguridad nacional), la crisis es una de peculiar importancia y relevancia, que le permitirá a quienes participen poner en práctica y a prueba sus habilidades y conocimientos.

Adicionalmente, el Comité de Crisis presentará a través de este tema una nueva e innovadora oportunidad. En lugar de tratar un tema o problemática desde el punto de vista de la comunidad internacional, reunida en instituciones intergubernamentales y regida por el derecho internacional, las personas podrán responder a la situación desde la perspectiva de la administración pública de un Estado, representando a funcionarios y agentes cuyo fin será el bienestar de una nación. El paradigma cambia, y así plantea la oportunidad para nuevas experiencias, mientras supone una fascinante revisión histórica de uno de los sucesos más importantes del siglo, todo desde la perspectiva de la administración pública de un gobierno.

Es importante tener en cuenta la magnitud de la relevancia histórica del suceso, y la importancia de la respuesta de los Estados Unidos al ataque. No solo el terrorismo se alzaría como herramienta de coacción y disuasión, sino que en respuesta, los Estados activarían diversos mecanismos de restricción de libertades y monitoreo sistemático de la población, en aras de reforzar la seguridad nacional, paradigma que terminaría sirviendo como excusa para el espionaje y la privación de derechos humanos.

El suceso iniciaría una peligrosa tendencia en el acontecer político en muchos de los países de la comunidad internacional: El ataque al “otro” como discurso político. En la respuesta de la opinión pública, se hizo mucho énfasis en el carácter religioso de Al Qaeda, resultando en la reavivación de los prejuicios contra el Islam y sus practicantes, a quienes se les adjudicó muchas veces la responsabilidad de los ataques. Así, la estrategia de asignación de responsabilidad de complejos problemas a minorías y grupos percibidos como diferentes, sujetos de prejuicios y opresión por parte de las mayorías, como forma de encontrar una respuesta fácil, un chivo expiatorio, se volvió común en la década posterior en el discurso político de personajes que buscaban hacerse de cargos públicos.

Además de las consecuencias en cuanto al surgimiento de nuevas amenazas para la seguridad internacional y el alza de medidas que restringen derechos, la respuesta bélica de los Estados Unidos, con su declaración de la Guerra contra el Terror y la subsecuente invasión de Afganistán, desencadenaría profundos procesos de inestabilidad y conflictos armados en el Medio Oriente, con atroces violaciones de los derechos humanos en la búsqueda de los responsables, grave destrucción y precarización de las condiciones de vida de la población, y la aparición de nuevos grupos hostiles.

PREGUNTAS GUÍA

1. ¿Cuáles son las implicaciones del ataque para la seguridad nacional de los Estados Unidos?
2. ¿Cuál será la respuesta adecuada del gobierno federal de los Estados Unidos?
3. ¿Cuál será el impacto de las medidas de respuesta y represalia del gobierno de los Estados Unidos, considerando el poder de sus agencias e instituciones, contra los responsables del ataque y para garantizar la seguridad del pueblo americano?
4. ¿Cómo se podrán prevenir situaciones similares en el futuro, y qué factores se deben considerar al hacerlo?
5. ¿Con qué países los Estados Unidos sostienen alianzas significativas, y cuyo apoyo podría ser solicitado?
6. ¿Qué países y regiones tienen vínculos de importancia con Al Qaeda, qué tan relevante es esta relación para el funcionamiento de la organización y sus operaciones contra los Estados Unidos?
7. ¿Qué deben hacer los Estados Unidos contra el surgimiento de esta amenaza en esta nueva iteración, donde grupos terroristas son capaces de planear y llevar a cabo ataques tan devastadores?
8. ¿Qué decisiones se tomaron en la vida real? ¿Cuáles fueron sus consecuencias positivas y negativas)
9. ¿Qué aspecto de la problemática es más pertinente al papel del miembro que representará, y cómo puede aportar desde ese ángulo?

DESCRIPTIVAS DE LOS PERSONAJES

Para la atención de la crisis suscitada por los hechos del 11 de septiembre, y apegándose lo más fielmente posible a la representación histórica de los hechos, el Consejo de Seguridad Nacional constará de los y las siguientes personajes:

Como la mesa

El Presidente George W. Bush



Político republicano estadounidense que ocupó la presidencia de 2001 a 2008. El 11 de septiembre de 2001, Bush se enfrenta a la primera crisis del siglo: una serie de atentados atribuidos a la organización terrorista Al Qaeda en suelo estadounidense. Frente a esta crisis el presidente adoptó una política militarista enfocada en Afganistán e Irak. En una reunión del Consejo, el presidente puede tomar decisiones en forma de directivas. Usualmente, son los participantes de la reunión los que coordinan las acciones pertinentes.

Jefe de Gabinete Andrew Card



Político estadounidense que ocupó la posición de Jefe de Gabinete durante la presidencia de George W. Bush. El jefe de gabinete es uno de los puestos más altos de la Casa Blanca. Se le ha llegado a conocer como “asistente del presidente” al manejar sus horarios y regular el acceso a él. Una vez superadas las primeras fases de la crisis, tuvo un papel importante en la organización de los recursos para hacer frente a las secuelas de los ataques.

Secretario de Prensa Ari Fleischer



Consultor político y de medios estadounidense que fungió como Secretario de Prensa de la Casa Blanca durante el mandato de George W. Bush. El secretario de prensa es un alto funcionario que actúa como portavoz ante los medios de comunicación. Se encarga de recopilar los sucesos recientes dentro de la administración del presidente y dar difusión a los Comunicados Oficiales del gobierno. Es el encargado de entregar los Briefings (resúmenes en inglés) de la Casa Blanca y tiene ruedas de prensa con frecuencia.

Como delegaciones

Vicepresidente Dick Cheney

Político estadounidense que ocupó la posición de vicepresidente de 2001 a 2009. Como vicepresidente es un miembro estatutario del Consejo de Seguridad Nacional (NSC), por lo que juega un papel importante en la seguridad nacional estadounidense. Durante la crisis del 11 de septiembre propuso muy temprano en la discusión invadir Irak, alegando que Saddam Hussein poseía un arma de destrucción masiva y que su gobierno estaba colaborando con Al Qaeda. Por consiguiente, puso presión para conseguir la inteligencia suficiente para justificar una invasión a Irak. Fue un personaje especialmente polémico al estar a favor de la tortura.

Secretario de Estado Colin Powell

Político y diplomático americano que fue Secretario de Estado en el NSC durante la crisis del 9/11. Como Secretario de Estado designado por el presidente es el principal asesor de asuntos exteriores. Considerado como un político moderado entre los administradores radicales, Powell no compartía una parte considerable de los ideales de los demás miembros del consejo. Por ejemplo, consideraba que una invasión a Irak sería desastrosa y que una política de contención sería más efectiva, entre otras cosas

Secretario de Defensa Donald Rumsfeld

Político americano que sirvió como Secretario de Defensa en la administración de George W. Bush. En su puesto él tiene la responsabilidad de supervisar el Departamento de Defensa y de actuar como el principal asesor durante la formulación de políticas de defensa. Al igual que otros, apoyaba una posible invasión Irak, ya que declaraba que Hussein poseía un arma de destrucción masiva riesgosa. Para el secretario era más importante derrocar a Saddam Hussein en Irak a pesar de que la información indicaba que Al-Qaeda se encontraba en Afganistán. “No hay ningún objetivo bueno en Afganistán,” declaró Rumsfeld, “pero hay muchos buenos en Irak”.



Consejera de Seguridad Nacional Condoleezza Rice

Científica política y diplomática estadounidense que trabajó como asesora de Seguridad Nacional de Bush durante su mandato. Tal y como el nombre del puesto indica, su ocupación es ser el “ayudante del presidente en asuntos de Seguridad Nacional” (APNSA por sus siglas en inglés). El APNSA constantemente se disputa la posición como principal decisor en asuntos de política exterior con el Secretario de Estado. En la crisis del 11 de septiembre, apoyó un ataque estadounidense contra objetivos terroristas en Afganistán y más tarde se alineó con los partidarios que abogaban por el derrocamiento del presidente Iraquí por la supuesta arma de destrucción masiva.



Presidente del Estado Mayor Conjunto Hugh Shelton

Oficial del ejército estadounidense que fungió como Presidente del Estado Mayor a principios de la crisis del 9/11. En su puesto es el principal asesor militar del presidente y del NSC. Él se encuentra a pocas semanas de retirarse. Desea dedicar su tiempo restante en el cargo a coordinar planes militares para destruir a los Talibanes y Al-Qaeda en Afganistán y en encontrar una estrategia para degradar las actividades terroristas alrededor del mundo.



Fiscal General John Ashcroft

Abogado y político estadounidense en el puesto de Fiscal General de 2001 a 2005. En su posición se encarga de dirigir el Departamento de Justicia. Es el principal asesor del presidente en cuestiones legales. Después de los atentados terroristas del 11 de Septiembre, tiene la intención de presionar para conseguir la aprobación del *USA Patriot Act* (Ley patriota de EE. UU.) con el propósito de expandir el poder del gobierno para detener a no ciudadanos y para que el FBI pueda conducir un programa de vigilancia para personas sospechosas de ser criminales. Esta propuesta es criticada por cuestiones de privacidad.



Director del FBI Robert Mueller

Abogado y funcionario de gobierno que se encargó de dirigir **el Buró Federal de Investigaciones (FBI)**. Entró al cargo una semana antes de los eventos del 11 de Septiembre recibiendo una organización que perseguía criminales de cuello blanco y robos. Ahora, el FBI debe reformarse para perseguir terroristas; es su responsabilidad la creación de propuestas para lograr este cambio.

Al principio, no emitió una posición concreta al respecto de la Ley Patriota; no obstante, tras críticas de los ciudadanos preocupados por su privacidad llegó a sugerir que el programa de espionaje es un acto ilegal.

Director de Inteligencia Central George Tenet



Encargado de dirigir la **Agencia de Inteligencia Central** (CIA por sus siglas en inglés). La CIA fue duramente criticada después de los atentados del 11 de septiembre, ya que muchos consideraban que las “fallas de inteligencia” de la misma no permitieron que el ataque fuera prevenido. Una de estas fallas fue la falta de comunicación entre la CIA y el FBI. Considera que acciones inmediatas deben ser tomadas en Afganistán para detener a Osama Bin Laden y en Irak, ya que, según información de la CIA, Saddam Hussein posee un arma de destrucción masiva.

Encargado de la oficina antiterrorista Richard Alan Clark



Funcionario estadounidense encargado de la oficina antiterrorista de Estados Unidos de América durante la crisis del 9/11. Durante el inicio de la crisis se decide concentrar en manejar el tráfico aéreo y en llevar a cabo la respuesta de emergencia de la Casa Blanca. Previo a los atentados terroristas, Clark había advertido sobre la amenaza que representaba Al-Qaeda (advertencias que no fueron tratadas con la seriedad suficiente). Él afirma que Saddam Hussein no es una verdadera amenaza y que esta gran tragedia no debe ser usada para justificar una invasión a Irak; detener a Al-Qaeda debe ser la prioridad.

Secretario de transporte Norman Mineta



Fue el único demócrata en la administración de George W. Bush y su cargo era el de Secretario de Transporte. En su puesto, sirve como asesor principal del presidente en todos los asuntos relacionados con los programas federales de transporte. La Oficina del Secretario supervisa la formulación de la política nacional de transporte y promueve el transporte intermodal. Al inicio de la crisis, su prioridad fue manejar el tráfico aéreo para evitar más ataques.

DOCUMENTOS DE CONSULTA

- **Artículo:** Artículo de Susan Rice, Consejera de Seguridad Nacional, sobre la política de seguridad nacional post 11/9. Basado en un discurso suyo dado en 2003.
<https://www.brookings.edu/wp-content/uploads/2016/06/20040122.pdf>
- **Documento:** Marco estratégico de combate al terrorismo del Departamento de Seguridad Nacional: https://www.dhs.gov/sites/default/files/publications/19_0920_plcy_strategic-framework-counterinq-terrorism-targeted-violence.pdf
- **Libro:** The Long Shadow of 9/11: America's Response to Terrorism: <https://www.rand.org/pubs/monographs/MG1107.html>
- **Libro:** "Contra todo los enemigos: las confesiones de los responsables del antiterrorismo de la Casa Blanca." **Leer sus resúmenes y análisis:** <https://www.casadellibro.com/libro-contra-todos-los-enemigos-las-confesiones-del-responsable-del-an-titerrorismo-de-la-casa-blanca/9788430605552/961578>
- **Reporte:** Reporte del Servicio de Investigación del Congreso de los Estados Unidos: The National Security Council: Background and Issues for Congress: [The National Security Council: Background and Issues for Congress](#)
- **Video:** Serie de videos del modelo Model Diplomacy, llevado a cabo con asesoría del Council on Foreign Relations, donde se explica cómo funciona el Consejo de Seguridad Nacional desde una perspectiva de un Modelo de Naciones Unidas
 1. Introducción al Consejo de Seguridad Nacional: [An Introduction to the National Security Council | Model Diplomacy](#)
 2. El rol del Consejero de Seguridad Nacional: [The Role of the National Security Advisor | Model Diplomacy](#)
 3. ¿Cómo dirigir una reunión del Consejo de Seguridad Nacional: [How To Run a National Security Council Meeting | Model Diplomacy](#)
- **Video:** Vídeos sobre las consecuencias de las decisiones tomadas en el Consejo
 1. Cómo empezó la guerra de EE.UU en Afganistán hace 18 años y por qué aún no ha terminado/ BBC Mundo
[Cómo empezó la guerra de EE.UU. en Afganistán hace 18 años y por qué aún no ha terminado | BBC Mundo](#)
 2. Discriminación contra musulmanes
[Discriminación contra musulmanes](#)

GLOSARIO

Terminología de las Naciones Unidas y los Modelos de Naciones Unidas

1. **Carta de las Naciones Unidas:** Tratado internacional que estableció las Naciones Unidas y sirvió para perfilar su constitución interna.
2. **Caucus:** La forma en que se segmenta todo el debate. Los caucus son debates más pequeños o plenos designados a temas o acciones específicas. Se dividen en dos: los caucus moderados, que siguen un protocolo estricto y se utilizan generalmente para debatir; y los caucus inmoderados, que tienen un protocolo algo más laxo y se utilizan sobre todo (aunque no exclusivamente) para la redacción de los documentos de trabajo.
3. **Ceder el tiempo:** Transferir el tiempo de intervención restante de una delegación a otra cosa. Se utiliza sobre todo durante los discursos de apertura, en los que un delegado puede tener la opción de ceder su tiempo a las preguntas, a la presidencia o a otra delegación.
4. **Comunicados oficiales:** Discurso que utiliza la moderación del comité de crisis para anunciar a las delegaciones una determinada crisis que deben debatir.
5. **Derecho de Veto:** Derecho de los 5 permanentes en el Consejo de Seguridad a descartar cualquier proyecto de resolución.
6. **Directivas:** Documento que utiliza el comité de crisis para establecer soluciones a las diferentes crisis que van teniendo a lo largo del debate.
7. **Documento de posición:** El documento que se utiliza en los comités de UADYUMUN (a excepción del Cuerpo de Prensa que es un Documento de Investigación) en el que cada delegación expone sus principales puntos relativos a cada tema.
8. **Documento de trabajo:** El documento en el que todas las delegaciones o un grupo de delegaciones esbozan las soluciones propuestas para el tema. Se redacta en la última mitad de las sesiones y sirve como esquema principal para la eventual resolución.
9. **La palabra:** el pleno que se utiliza para entablar el debate. Siempre que el moderador indique que la palabra está abierta, las delegaciones pueden participar presentando una moción.
10. **La Mesa:** La autoridad dentro de las sesiones. La Mesa supervisa y permite el desarrollo del debate y está compuesta por la oficialía de conferencias, la moderación y la presidencia.
11. **Lista de personas oradoras:** el orden establecido para que las delegaciones se dirijan al consejo al momento de establecer un discurso inicial.

12. **Moción:** Acciones y frases utilizadas en circunstancias específicas. Es la principal forma que tienen las delegaciones de interactuar con los procedimientos del debate
13. **Órganos subsidiarios:** Órganos dentro de las Naciones Unidas que dependen de otros órganos situados más arriba en el organigrama.
14. **Pasar lista:** el momento en el que el oficial de conferencias llamará a cada delegación para ver si están presentes en la reunión
15. **Resolución:** El documento que contiene las soluciones propuestas por el Consejo. Este documento debe ser aprobado por la Presidencia, la Secretaría General y el Consejo en (en UNICEF se realiza un Informe General y en el Comité de Crisis se realizan una serie de Directivas).
16. **Sanciones económicas:** Sanción económica, financiera y comercial aplicada a un Estado por otras naciones.
17. **Signatarios:** Las delegaciones que están a favor de un proyecto de resolución y votan a favor.

Términos relacionados con los temas del comité

18. **Agencia de Inteligencia Central (CIA):** La Agencia de inteligencia del gobierno de los Estados Unidos, depende de la Agencia independiente de los Estados Unidos, la cual le otorga un estatus de una agencia independiente a cualquier departamento de estado. Desempeña tres actividades principales: recopilar información sobre gobiernos extranjeros, corporaciones e individuos; analizar esa información junto a los otros datos recogidos por sus agencias hermanas; y proporcionar una evaluación sobre inteligencia para la seguridad nacional, para que así Estados Unidos enfoque correctamente sus políticas.
19. **Administración de Aviación Federal (FAA):** Es la agencia del gobierno de los Estados Unidos responsable de la seguridad y las regulaciones de aviación. Opera el sistema de control de tráfico en el espacio aéreo.
20. **Arma de destrucción masiva:** Arma biológica, química o nuclear que es capaz de causar la muerte a un gran número de personas.
21. **Asesores:** Persona o entidad que asesora, da consejos o información sobre alguna cuestión, en especial cuando se dedica a ello profesionalmente.
22. **Agencias:** Sección, entidad u organismo perteneciente al gobierno de los Estados Unidos que se encarga de determinadas funciones dentro del gobierno, como lo es la Seguridad Nacional.

23. **Buró Federal de Investigaciones (FBI):** Agencia de investigación criminal dependiente del Departamento de Justicia de los Estados Unidos. Sus principales misiones son la de proteger a los Estados Unidos de ataques terroristas, operaciones extranjeras de espionaje e inteligencia y de ciberataques y crímenes de alta tecnología.
24. **Centro Mundial de Comercio (WTC):** Era el nombre con el que se le conocía al complejo de edificios ubicados en el Bajo Manhattan en Nueva York. Este complejo incluía a las Torres Gemelas y 5 edificios más, los cuales eran llamados World Trade Center 3, World Trade Center 4, World Trade Center 5, World Trade Center 6 y World Trade Center 7.
25. **Departamentos:** Se refiere a las secciones del gobierno de los Estados Unidos y otros países que se encargan de un área política determinada. Su equivalente en México serían las secretarías de estado.
26. **Inteligencia:** La inteligencia se refiere a todos aquellos organismos secretos encargados de labores de espionaje y contraespionaje pertenecientes a un estado o nación.
27. **Marco legal:** Es el conjunto de leyes y reglamentos que establecen los límites y las bases sobre las que una persona o institución puede actuar.
28. **Panislámico:** Movimiento religioso y político que intenta unir a todos los pueblos musulmanes bajo una única autoridad.
29. **Pentágono:** Ubicado en Arlington, Virginia, es la sede del Departamento de Defensa de los Estados Unidos. Se le llama pentágono gracias a que el edificio tiene forma de pentágono. Fue uno de los lugares atacados en los atentados del 11 de septiembre de 2001, siendo el lugar donde el vuelo 77 de American Airlines cayó después de ser secuestrado por terroristas.
30. **Políticas:** Se entiende como el conjunto de medidas y procedimientos que se acuerdan para dirigir asuntos que afectan a una sociedad o a una nación.
31. **Política exterior:** Conjunto de medidas y procedimientos adoptados por un estado dirigidos a representar los intereses de la nación ante otros estados y demás organismos internacionales.
32. **Seguridad Nacional:** Se entiende como una variante de carácter indispensable para garantizar la integridad y la soberanía de la nación, haciendo que esta esté libre de amenazas al estado, en busca de construir la paz.
33. **Terrorismo:** Se entiende como una forma violenta de lucha política, mediante la cual se persigue la destrucción del orden establecido o la creación de un clima de terror o inseguridad con el objetivo de intimidar a los adversarios o a la población en general

REFERENCIAS

BBC Mundo. (2019). *Ataques del 11 de septiembre: cómo empezó la guerra de EE.UU. en Afganistán hace 18 años y por qué aún no ha terminado.*

<https://www.bbc.com/mundo/noticias-internacional-49662371>

Centro Nacional de Inteligencia. (s.f). *¿Qué diferencia hay entre información e inteligencia?*

https://www.cni.es/es/preguntasfrecuentes/pregunta_010.html?pageIndex=10&faq=si&size=15

Congressional Research Service. (2021). *The National Security Council: Background And Issues for Congress.* <https://crsreports.congress.gov/product/pdf/R/R44828>

Draper Robert. (2021). *Colin Powel still wants answers.*

<https://www.nytimes.com/2020/07/16/magazine/colin-powell-iraq-war.html>

Gunaratana Rohan. (2003). *The Rise and Decline of Al Qaeda.*

https://govinfo.library.unt.edu/911/hearings/hearing3/witness_gunaratna.htm

Méndez Castro Evelyn. (2015). *Al-Qaeda: ¿cómo legitimar la violencia contra Occidente?* Scielo.com http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2448-49112015000100137#fn1

National Commission on Terrorist Attacks. (2004). *The 9/11 Commission Report.*

<https://govinfo.library.unt.edu/911/report/911Report.pdf>

The White House. (2009). *National Security* <https://georgewbush-whitehouse.archives.gov/infocus/nationalsecurity/>

U.S Department of State. (2019). *1993 World Trade Center Bombing.*

<https://www.state.gov/1993-world-trade-center-bombing/>

United States Code, 2012 Edition, Supplement 2, Title 50 - WAR AND NATIONAL DEFENSE CHAPTER 44 - NATIONAL SECURITY SUBCHAPTER I - COORDINATION FOR NATIONAL SECURITY Sec. 3021 - National Security Council.

<https://www.govinfo.gov/app/details/USCODE-2014-title50/USCODE-2014-title50-chap44-subchapl-sec3021/summary>

United States Government. (2020). *Duties of the Secretary of State.*

<https://www.state.gov/duties-of-the-secretary-of-state/>

Información de los personajes

BBC Mundo. (2017). *Quién es Robert Mueller, el exjefe del FBI que investigó el escándalo que ha puesto contra las cuerdas a Donald Trump.*

<https://www.bbc.com/mundo/noticias-internacional-39963022>

- Birdis Ted. (2004). *Rumsfeld "wanted to bomb Iraq" 9/11*.
<https://web.archive.org/web/20200711125049/https://www.independent.co.uk/news/world/americas/rumsfeld-wanted-to-bomb-iraq-after-911-65340.html>
- Britannica. (2021). *Colin Powell*. <https://www.britannica.com/biography/Colin-Powell>
- Britannica. (2021). *Condoleezza Rice*.
<https://www.britannica.com/biography/Condoleezza-Rice>
- Britannica. (2021) *Dick Cheney*. <https://www.britannica.com/biography/Dick-Cheney>
- Britannica.(2021). *John Ascrof*. <https://www.britannica.com/biography/John-Ashcroft>
- U.S Department of Defense. (s.f). *Office of the Secretary of Defense*.
<https://www.defense.gov/Our-Story/Office-of-the-Secretary-of-Defense/>
- El Confidencial. (2021). *Muere Rumsfeld, ex Secretario de Defensa de EEUU y uno de los arquitectos de la guerra de Irak*. https://www.elconfidencial.com/mundo/2021-06-30/muere-rumsfeld-ex-secretario-de-defensa-de-eeuu-y-uno-de-los-arquitectos-de-la-guerra-de-irak_3160983/
- El Orden Mundial. (2019). *¿ Qué hace el asesor de Seguridad Nacional y cuál es su posición dentro del Gobierno de Estados Unidos?* <https://elordenmundial.com/que-hace-el-asesor-de-seguridad-nacional-y-cual-es-su-posicion-dentro-del-gobierno-de-estados-unidos/>
- Gregg L. Gary. (s.f). *George W. Bush*. Foreign Affairs.
<https://millercenter.org/president/qwbush/foreign-affairs>
- Harris Paul. (2011). *Living with 9/11: the anti-terror chief*.
<https://www.theguardian.com/world/2011/sep/05/living-with-911-richard-clarke>
- Joint Chief Staff. (2016). *Henry Hugh Shelton*. <https://www.jcs.mil/About/The-Joint-Staff/Chairman/General-Henry-Hugh-Shelton/>
- Legal Information Institute. (2019). *10 U.S Code & 151-Joint Chief Staff: composition; functions*. <https://www.law.cornell.edu/uscode/text/10/151>
- Swatch. (2004). *Intentó cambiar a la CIA, pero fue víctima de la guerra de Irak*.
<https://www.elmundo.es/elmundo/2004/06/03/internacional/1086279109.html>
- The United States Department of Justice. (2021). *Organization, Mission & Function Manual*. <https://bit.ly/37ImY8l>
- 60 Minutes. (2007). *George Tenet: At the center of the storm*.
<https://www.cbsnews.com/news/george-tenet-at-the-center-of-the-storm/>

GUÍA I: DOCUMENTO DE POSICIÓN*

**Las presentes III Guías aplican exclusivamente para el Comité de Crisis.*

El documento de posición es el escrito en el que cada delegación expone de manera clara y concisa la posición de su personaje histórico según sea el caso acorde al suceso y actores representados, con relación a los temas del comité y las soluciones que desea promover en este aspecto. Incluye tanto el contexto general del tema como la información principal relativa a la posición del personaje, su rol y participación, La redacción del documento es fundamental para el Modelo, ya que permite a una delegación organizarse con las tareas de investigación y recopilar información relevante que pueda ser utilizada en las sesiones. Así mismo, sirve para informar tanto a la Mesa como a las demás delegaciones de las posibles soluciones que cada delegación puede aportar en el debate.

Formato y contenido

El formato del documento es el siguiente:

1. Utilizar la **Plantilla de Documento de Posición** de UADYMUN;
2. Llenar la información del nombre de la delegación y el comité;
3. Verificar que los márgenes están establecidos en superior 4 cm, inferior 2.54 cm, izquierdo 2.54 cm, derecho 2.54 cm (para ello, en la barra de herramientas de Word diríjase a la sección de disposición y localice la configuración de márgenes);
4. Utilizar la fuente Arial 11 con interlineado múltiple en 1.15;
5. Verificar que la redacción sea en primera persona.
6. Verificar que la extensión mínima sea de una cuartilla, y máximo una cuartilla y media.

El contenido del documento es el siguiente (puede redactarse un párrafo por elemento):

1. **Introducción:** Busca ser concisa donde explique el tema de manera general e identifique los elementos principales. Usualmente, se busca exponer una visión global del tema; sin embargo, en el caso de representar un organismo perteneciente a un país en particular, es importante incluir las acciones y perspectivas de este país en específico. Es correcto incluir las perspectivas, acciones e impacto de la crisis en la comunidad internacional siempre y cuando la delegación considere que es relevante para el tema;
2. **Relación del individuo con el tema:** Busca exponer la postura sostenida por el individuo a representar, así como su papel en el suceso desde su perspectiva referente a su cargo de gobierno o puesto de autoridad;
3. **Soluciones:** Busca enumerar las propuestas principales del personaje acorde a registros y documentación histórica. En caso de que la delegación desee plantear soluciones nuevas, estas deberán ser incluidas y deberán ser apegadas a la posición de su personaje y realistas;
4. **Declaración general:** Busca concluir el documento, logrando identificar claramente

la postura actual de la nación sobre el tema. En este párrafo, las delegaciones también pueden exponer sus expectativas de trabajo en el comité;

5. **Referencias:** Busca seguir las Normas APA 7^a. Edición. Las delegaciones deben citar dentro del texto (no a pie de página) y al final de los dos tópicos enumeran sus referencias de fuentes confiables especificando la división entre los dos temas. (Para que las URLs se vean más estéticas se puede utilizar el acortador de URLs de bit.ly).

Criterios de evaluación

Cada documento de posición será evaluado con base en los siguientes criterios:

1. **Puntualidad:** Entregar el documento al correo electrónico oficial de la Mesa en la fecha previamente comunicada;
2. **Formato:** El formato sigue las indicaciones y es de fácil lectura;
3. **Contenido:** Puede identificarse claramente la introducción al tema, la relación del país con el tema, las soluciones, y la conclusión;
4. **Propuestas de solución viables:** La comprensión del tema y de la posición del país ha dado lugar a propuestas de solución pertinentes y viables;
5. **Referencias:** Utiliza las Normas APA 7^a. Edición, fuentes confiables y mínimo un documento oficial del país;
6. **Gramática y lenguaje:** La gramática es correcta y el lenguaje utilizado es inclusivo*.

*Existen algunas frases y vocabulario importantes que se utilizan para lograr un lenguaje respetuoso, diplomático e inclusivo. Por ejemplo:

En lugar de...	Utiliza...
Guerra	Conflicto armado
Negro	Persona afrodescendiente, africana, afroamericana
Ejército	Fuerzas armadas
Discapacitados	Personas con discapacidad
País del tercer mundo, país desarrollado	Economía creciente

Finalmente, cada documento de posición es resultado de una investigación exhaustiva, su redacción permite conocer mejor al personaje y sus modos de atacar el problema. Sin embargo, no busca explicar un exceso de información, ya que el texto debe ser breve. Durante las sesiones, habrá la oportunidad de compartir los conocimientos adquiridos. De igual manera, la Mesa estará a disposición para atender cualquier duda que surja con el documento de posición.

EJEMPLO DE DOCUMENTO DE POSICIÓN

Delegación: Presidente Franklin D. Roosevelt.

Comité: Conferencia de Yalta

Tema: Ocupación de Alemania, Condiciones de Paz y el Orden de la Posguerra

El primero de septiembre de 1939, el ejército del Imperio Alemán, conocido comúnmente como la Alemania Nazi, cruzó la frontera que comparte con Polonia, tras haber violado sistemáticamente con anterioridad los términos del Tratado de Paz de Versalles, aceptados y firmados por los representantes legítimos del Estado Alemán. La conflagración consecuente de este hecho ha traído inconmensurable destrucción a los pueblos de Europa, y ha arrastrado a los ejércitos de todo el mundo, entre ellos al de los Estados Unidos de América al conflicto a luchar en pro de la paz, la libertad y el bienestar de los hombres y mujeres libres de Occidente, y librarlos de la horrible amenaza del fascismo alemán. Tras 5 años de insoportable conflagración, la derrota del Imperio Alemán parece estar en el horizonte, y las potencias aliadas han de colaborar para asegurar la paz para los pueblos del mundo una vez que la pesadilla termine.

Como presidente de los Estados Unidos de América, mi deber es el de representar los intereses de mi Estado y su población, cuya voluntad es preservar y asegurar la paz, así como una vida digna para los pueblos que viven en los Estados bajo conflicto. Entre mis intereses personales se encuentran el de organizar planes estratégicos y tácticos para la completa y final derrota militar de Alemania, así como la continuación de las negociaciones para resolver las diferencias respecto a la propuesta de una organización internacional de seguridad, discutida en las negociaciones en la Conferencia de Dumbarton Oaks en 1944, donde logramos acordar en un 90% (Roosevelt, 1945).

Habiendo establecido el contexto de los intereses y preocupaciones de los Estados Unidos, y consecuentemente más, hay ciertos puntos sobre los cuales he de hacer énfasis por su importancia, y las acciones que en mi consideración se han de tomar:

1. **Ocupación y control de Alemania tras su derrota:** Una vez que los ejércitos de las potencias aliadas hayan tomado control efectivo del territorio y gobierno alemán, es necesaria una ocupación prolongada del país, de modo que se pueda llevar a cabo una extensa campaña para la destrucción completa de su poder militar, así como asegurarse de que ni el Nacional Socialismo ni el militarismo alemán puedan resurgir y representar una amenaza para la paz y la civilización del mundo (Roosevelt, 1945).
2. **La partición de Alemania:** Siguiendo la propuesta del Plan Morgenthau, según el cual, el territorio alemán se deberá dividir así.
 - Polonia deberá obtener la parte de Prusia que no pertenecerá a la URSS, así como la porción sur de Silesia
 - Francia deberá obtener el protectorado del Saar, así como los territorios rodeados por el Rin y el Moselle.

- Una zona internacional ha de ser creada alrededor del Ruhr y sus zonas industriales.
- El resto de Alemania deberá ser dividido en dos estados autónomos e independientes: Un estado en el Sur que abarque a Baviera, Wurtemberg Baden y otros estados menores, y un estado en el Norte que abarque Prusia, Sajonia, Turingia y otros estados menores. (Morgenthau, 1944).

En esa conferencia espero sinceramente que los representantes de las grandes potencias aliadas, en nombre del mundo libre, podamos llegar a acuerdos sinceros y de buena fe por el bien de nuestros ciudadanos y del mundo entero. Que de nuestro diálogo y trabajo conjunto salgan los pilares para la construcción de un orden internacional más pacífico, justo y respetuoso del derecho de las naciones.

Referencias

- Morgenthau, H. (1944). *Suggested Post-Surrender Program for Germany [The original memorandum from 1944, signed by Morgenthau] (text and facsimile)*. Box 31, Folder Germany: Jan.-Sept. 1944 (i297). Franklin D. Roosevelt Presidential Library and Museum. <https://bit.ly/3hGjbgR>
- Roosevelt, F. D. (1945). *Extracts from US President Roosevelt's speech to the US Congress on the Yalta Conference, March 1st, 1945*. <https://bit.ly/3zop6xq>
- Ferris, J., & Mawdsley, E., (2015). *The Cambridge History of the Second World War, Volume I: Fighting the War*. Cambridge University Press.
- Blum, J. M. (1967). *From the Morgenthau Diaries: Years of War, 1941–1945*. Houghton Mifflin Company
- Beschloss, M. R. (2002). *The Conquerors: Roosevelt, Truman and the Destruction of Hitler's Germany, 1941–1945*. Simon & Shuster.

GUÍA II: DIRECTIVAS

Las directivas suponen el objetivo central del trabajo realizado en las sesiones, puesto que logran plasmar la información y soluciones discutidas en el comité. Por ello, se realizarán una o más directivas, según el tema y el órgano representado. Es importante que, al redactarlas, se busque el consenso, unanimidad y participación igualitaria entre todas las delegaciones y no se limite a la redacción de solo una o de un grupo.

Si bien al final, solo se entrega un documento, al redactarlo, se podrán dividir en grupos de trabajo para facilitar el proceso, según sea necesario o no. Estos grupos pueden estar basados por bloques ya sea geográficos, económicos, por ejes, por pilares, o por cualquier otra forma de organización. Durante esta etapa, no es necesario utilizar el formato oficial y es recomendable que, para identificar cada cláusula con mayor facilidad, se coloque la simbología (CP#) para cláusula preambulatoria y (CO#) para cláusula operativa. Al entregarse el documento, las delegaciones no deben olvidar remover este tipo de simbología y utilizar la numeración oficial.

Estructura

El formato de una directiva depende del órgano representado en el comité y la Mesa proporcionará la plantilla de la directiva, aunque en su generalidad abarca entre 5 preambulatorias y 5-7 operativas.

1. **Encabezado:** En la primera sección se especifica el órgano principal al cual el comité responde. Se pone la fecha en la cual se firma la directiva.
 - a. En la segunda sección, se pone el nombre completo del comité, el número de sesiones en el que se encuentran, especificar las fechas en las cuales fueron las sesiones, el número de crisis, y el nombre del tema
2. **Cláusulas preambulatorias:** Se refieren al "qué y al por qué" del problema. Sirven de introducción y justificación de por qué es importante para el comité debatir ese tema, y así mismo, expone acciones internacionales o nacionales pasadas que sean relevantes, pudiendo destacar documentos, tratados, acuerdos, objetivos, resoluciones pasadas, e incluso los Objetivos de Desarrollo Sostenible relacionados o los principios del derecho internacional que salvaguardan.
 - a. Se caracterizan por ser de breve extensión (entre 2-4 líneas), son escritas en cursiva, no deben ser numeradas y terminan con una coma.
3. **Cláusulas operativas:** Se refieren al "cómo y cuándo" del problema. Sirven para ofrecer soluciones viables al contenido presentado en las cláusulas preambulatorias (si al inicio redactan una cláusula que enfatiza el dato de que una de cada tres mujeres ha sido víctima de la violencia de su pareja, en esta sección escribiría las maneras específicas de cómo se atendería esta cuestión).
 - a. En la práctica existen más operativas que preambulatorias, ya que solo una preambulatoria puede ser justificada o respondida por más de una operativa (más soluciones que problemas);

- b. Estas cláusulas comienzan con verbos activos en presente que suelen ser palabras más fuertes que las utilizadas en las preambulatorias;
- c. Se caracterizan por ser de extensión media y larga (entre 3-6 líneas), son escritas en letra normal, deben estar numeradas, y terminan con punto y coma, a excepción de la última cláusula, que termina con punto;
- d. En este tipo de cláusulas es posible utilizar sub-cláusulas si se busca enumerar información más específica sobre el problema.

Al inicio de cada cláusula según si es preambulatoria u operativa debe ir con su respectiva frase en cursivas, estas aportan un tono de inflexión y las delegaciones deben estar conscientes de ello.

Frasas preambulatorias	Frasas operativas
Advirtiendo con aprobación	Acepta
Advirtiendo con preocupación	Acoge
Afirmando	Además resuelve
Alarmado por	Afirma
Aprobando	Alienta
Buscando	Anima
Conscientes de	Apoya
Considerando	Autoriza
Confianza que	Además invita
Contemplando	Convoca
Convencido de	Condena
Creyendo	Confirma
Declarando	Considera
Deplorando	Decide
Deseando	Declara
Enfatizando	Declara prudente
Esperando	Deplora
Estimando	Designa

Expresando agradecimiento por	Destaca
Expresando grave preocupación	Elogia
Dándose cuenta	Estima
Firmemente convencido	Exhorta
Gravemente preocupado	Expresa su aprecio
Guiado por	Expresa su esperanza
Habiendo adoptado	Expresa su reconocimiento
Habiendo considerado	Hace hincapié
Habiendo estudiado	Hace un llamado
Habiendo examinado	Insta una vez más
Habiendo observado	Invita
Habiendo recibido	Llama
Lamentando	Observa
Observando	Pide
Plenamente alarmados	Reafirma
Plenamente preocupados	Rechaza
Preocupados por	Recomienda
Reafirmando	Reconoce
Teniendo en cuenta	Recuerda
Tomando en cuenta	Resuelve

También, es muy importante que las delegaciones estén conscientes de los poderes, limitaciones, usos y costumbres del órgano respectivo representado en el comité en la directiva.

Finalmente, es mandatorio que toda la información dentro del proyecto de resolución haya sido previamente discutida y trabajada en las sesiones del Modelo, ya que no se aceptarán directivas previamente escritas fuera de las sesiones. Así mismo, el contenido debe ser original y no se tolerará el plagio. A excepción del “lenguaje previamente aceptado” (*agreed language*) que se repite a través de las directivas de un comité. De igual manera, la Mesa estará a disposición para atender cualquier duda que surja.

EJEMPLO DE DIRECTIVA

Ultra secreto

11 de Septiembre de 2001



Consejo de Seguridad Nacional

Comité de crisis histórica
 2º periodo de sesiones
 22-24 de Octubre 2021
 Crisis 1 del programa
Los atentados del 11 de Septiembre

Directiva sobre Los Atentados del 11 de Septiembre

Adoptada por el Consejo de Seguridad Nacional en su reunión número 6649, el 11 de Septiembre de 2001.

La Directiva presente contiene las recomendaciones discutidas y redactadas de manera conjunta por los miembros del Consejo de Seguridad Nacional de los Estados Unidos de América en calidad de asesores del Presidente. Por este medio, los miembros del Consejo,

Reafirmando su compromiso como integrantes del gobierno federal de los Estados Unidos de América con la seguridad y el bienestar de los ciudadanos y ciudadanas de nuestra gran nación, así como la prioridad que ello supone para el trabajo del Consejo,

Reconociendo el incommensurable sacrificio de los cuerpos de policía y bomberos de la Ciudad de Nueva York, que acudieron al rescate y socorro de los y las civiles víctimas de los horribles ataques contra el pueblo americano, poniendo en riesgo su propia integridad y dando la vida de algunos de sus elementos por su heroica labor,

Reconociendo la gravedad de los atentados acaecidos en la mañana del 11 de septiembre de 2001, así como el ataque directo que suponen contra la paz, la estabilidad y la seguridad del pueblo americano,

Recordando el fatídico historial del terrorismo religioso extremista, que ha causado con anterioridad graves perjuicios, daños, e irrecuperables pérdidas humanas, no solo contra funcionarios del gobierno federal y elementos de las fuerzas armadas de los Estados Unidos de América, sino contra muchas más ciudadanos y ciudadanas del mundo libre,

1. *Declara* un Estado de Emergencia Nacional en los Estados Unidos, confiriéndole al gobierno federal y a sus agencias las facultades y poderes correspondientes a este estado para lidiar con la situación en la manera que *mejor* responda a las necesidades del pueblo americano;

GUÍA III: DISCURSO PARA LA LISTA DE PERSONA ORADORAS

Al principio del Modelo, la moderación abrirá de manera automática la Lista de Personas Oradoras, donde todas las delegaciones presentes deberán participar de manera obligatoria, donde en menos de un minuto y medio, comunicará cuál es su posición respecto al tema en cuestión. Para que este discurso sea exitoso y eficiente no basta con leer el documento de posición en voz alta, ya que no tiene el formato ideal de un discurso. En su lugar, se recomienda basarse en el documento de posición para redactar un discurso más adecuado para la tarea y el momento histórico de la crisis.

Características

Algunas características para tomar en cuenta al redactar y pronunciar el discurso son:

1. **Brevedad:** En la lista de personas oradoras se escuchan muchos discursos, por ello, es fundamental que la información sea concisa y que cada palabra cumpla un objetivo. De esta manera, logrará ser atractivo para las demás delegaciones (calidad sobre cantidad).
2. **Claridad:** Es esencial que las delegaciones puedan comprender las ideas y propuestas del discurso de una manera clara. Por ello, se recomienda durante el discurso, renunciar a un lenguaje demasiado técnico en favor de un tono más comprensible.
3. **Orden:** Otro elemento importante para que el discurso sea atractivo, no suene monótono y sea fácil de recordar, es ceñirse a una estructura definida. De esta manera, cada oración cumple un objetivo específico y evita el desvío por una tangente menos relevante.

Estructura

Una buena estructura para tomar en cuenta a la hora de escribir un discurso es la siguiente (sin embargo, las delegaciones tienen la libertad de diseñar sus discursos a su conveniencia):

1. **Saludo:** Hacia las personas que la delegación considere necesarias;
2. **Declaración inicial:** Introducción general al tema y su importancia;
3. **Relación del personaje:** Aspectos relevantes sobre su postura, participación y papel en el tema desde su campo de experiencia y conocimiento, así como sus propuestas y consideraciones.
4. **Declaración final:** Conclusión del discurso buscando reafirmar lo que se busca lograr y sus expectativas en general.

EJEMPLO DE DISCURSO PARA LA LISTA DE PERSONAS ORADORAS

[Nótese como el presente discurso está basado en la información redactada en el Ejemplo de Documento de Posición. En la práctica, puede realizarse la misma estrategia para conseguir un discurso que esté alineado a la información más importante de la delegación.]

Mesa, Estimados jefes de estado y demás representantes, es un honor para mí como presidente de los Estados Unidos, pronunciar me ante ustedes en esta conferencia.

Cinco años han pasado ya desde que, primero en Europa, y luego en todo el mundo, la humanidad se ha visto inmersa en uno de los, sino es que el conflicto más mortífero y destructivo de nuestra historia. Poderosas fuerzas ideológicas y políticas se hicieron del poder en los vestigios del orden de Versalles, logrando conducir a la comunidad internacional nuevamente a un devastador conflicto, mucho peor que el anterior. El fin de esta guerra no se puede postergar más.

Como presidente de los Estados Unidos de América, mi deber es el de representar los intereses de mi Estado y su población, cuya voluntad es preservar y asegurar la paz, así como una vida digna para los pueblos que viven en los Estados bajo conflicto. Entre mis intereses personales se encuentran el de organizar planes estratégicos y tácticos para la completa y final derrota militar de Alemania y su ocupación posterior, de modo que cualquier amenaza del resurgimiento del Nacionalsocialismo o el militarismo alemán pueda ser extinguida, así como la continuación de las negociaciones para resolver las diferencias respecto a la propuesta de una organización internacional de seguridad, discutida en las negociaciones en la Conferencia de Dumbarton Oaks en 1944.

En esa conferencia espero sinceramente que los representantes de las grandes potencias aliadas, en nombre del mundo libre, podamos llegar a acuerdos sinceros y de buena fe por el bien de nuestros ciudadanos y del mundo entero. Que de nuestro diálogo y trabajo conjunto salgan los pilares para la construcción de un orden internacional más pacífico, justo y respetuoso del derecho de las naciones.

Muchas gracias y cedo mi tiempo a la mesa.

Las presentes **III GUÍAS** fueron aprobadas por la *Secretaría General de UADYMUN 2021*. Los contenidos fueron redactados por la *Secretaría Académica de UADYMUN 2021* y con el apoyo del comité del *Comité de Crisis de UADYMUN 2021*. Las disposiciones están actualizadas para la edición **2021 de UADYMUN**.

De parte de toda la Secretaría Académica de UADYMUN 2021, esperamos que las presentes guías puedan serles de utilidad al momento de su preparación y participación dentro del Modelo, para que así, utilicen todo su potencial dentro de las sesiones.

Les deseamos el mejor de los éxitos,

C. Cecilia Celeste Patiño Cerón, C. Nayeli Carolina Montero Fernández, C. María Jimena Díaz González, C. Andrés Herrera Esquivel

Secretaría Académica 2021

CONTACTO DE LA MESA

Presidencia

Carlos Alberto García Gutiérrez

Número: 999 470 5300

Correo electrónico: caalgagu@gmail.com

Instagram: @carlos_gg06

Moderación

Enna Letizia Álvarez Sauri

Número: 999 221 3854

Correo electrónico: ennacela18@gmail.com

Instagram: @ennaleti2

Oficialía de Conferencias

Mariana Vargas González

Número: 999 192 0600

Correo electrónico: marianavargasg.24@gmail.com

Instagram: @marianavargass_